Quito, Marzo 24 del 2011.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones que la ley me confiere en calidad de Comisario de la Compañía **INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.,** a continuación sírvase encontrar para su conocimiento, mi informe anual referente a la fiscalización del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil diez (2010).

El siguiente informe esta sustentado en base a datos que constan en los archivos de la compañía y constituye únicamente Balances Iniciales, sin ningún movimiento en el año 2010 ya que sus operaciones comerciales aun no han iniciado.

Atentamente,

ANITA DE ESTRADA

Anita Villavicencio
C.I. 170957865-0

SUPERINTENDE
DE COM
28 ABR.
OPERA
QUITO